

Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2008**

KPMG
(Con el informe de los Auditores Independientes)


LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar la apropiación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Lucía García
LUCÍA GARCÍA
ABOGADA Y NOTARIA

Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Lucía B.
LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

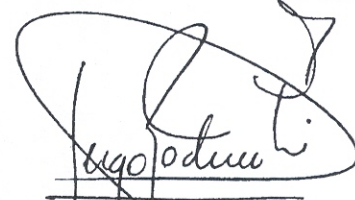
Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y provee una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

6 de marzo de 2009

KPMG



LUCÍA GÁNDARA BERGER 2
ABOGADA Y NOTARIA

Balance General

31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Activo	
Disponibilidades (nota 4)	16,696,493
Cartera de créditos, neto (nota 5)	53,846,245
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	3,276,244
Inversiones permanentes (nota 7)	477,068
Bienes muebles, neto (nota 8)	987,950
Cargos diferidos, neto (nota 9)	85,262
	<u>75,369,262</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	
Créditos obtenidos (nota 10)	48,555,304
Cuentas por pagar (nota 11)	15,420,657
Provisiones (nota 12)	314,438
Total pasivo	<u>64,290,399</u>
Capital contable (nota 13)	<u>11,078,863</u>
Compromisos y contingencias (nota 24)	
Total pasivo y capital contable	<u>75,369,262</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 21)	<u>363,450,843</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


 LUCÍA GÁNDARA BERGER
 ABOGADA Y NOTARIA

Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Productos financieros (nota 14)	14,402,132
Gastos financieros (nota 14)	(4,953,738)
Margen por inversión	<u>9,448,394</u>
Productos (gastos) por servicios (nota 15)	<u>(4,178,547)</u>
	<u>5,269,847</u>
Otros productos y gastos de operación, neto:	
Productos de operación (nota 16)	608,970
Cuentas y valores incobrables (nota 16)	(1,465,100)
	<u>(856,130)</u>
Margen operacional bruto	4,413,717
Gastos de administración (nota 17)	(10,795,190)
Margen operacional neto	<u>(6,381,473)</u>
Productos y gastos extraordinarios (nota 18)	8,275,274
Productos y gastos de ejercicios anteriores (nota 19)	<u>(4,530)</u>
Ganancia bruta	1,889,271
Impuesto sobre la renta (nota 20)	(775,881)
Ganancia neta	<u>1,113,390</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Lucía Gándara Berger
LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

Estado de Movimientos de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2006

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Capital contable:	
Capital pagado (nota 13):	
Saldo al inicio y al final del año	<u>8,000,000</u>
Reservas para eventualidades (nota 13):	
Saldo al inicio del año	-
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	2,521,064
Menos: Absorción del deterioro del crédito mercantil	(2,106,295)
Saldo al final del año	<u>414,769</u>
Reserva legal (nota 13):	
Saldo al inicio del año	1,418,016
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	132,688
Saldo al final del año	<u>1,550,704</u>
Resultado de ejercicios anteriores:	
Saldo al inicio del año	2,653,752
Utilidad neta	1,113,390
	<u>3,767,142</u>
Menos:	
Traslado a la reserva legal	(132,688)
Traslados a reserva para eventualidades	(2,521,064)
	<u>(2,653,752)</u>
Saldo al final del año	1,113,390
Total capital contable	<u>11,078,863</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Lucía Gándara Berger
 LUCÍA GÁNDARA BERGER
 ABOGADA Y NOTARIA

Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado al 31 de diciembre de 2008
 (Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	9,337,319
Cobro por intereses	5,064,813
Cobro por comisiones	611,167
Cobro por servicios	(3,774,235)
Pago por intereses	(649,502)
Pago por comisiones	(2,576,751)
Pago por servicios	(3,993,432)
Cartera de créditos:	486,129,767
Ingreso por amortizaciones	(485,218,186)
Egreso por desembolsos	
Créditos obtenidos:	38,046,590
Ingreso por créditos	(42,670,337)
Egreso por amortización de créditos	(710,094)
Impuesto sobre la renta pagado	
Otros ingresos y egresos (neto):	9,085,810
Otros ingresos de operación	(3,802,295)
Otros egresos de operación	
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	4,880,634
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Inversiones permanentes:	(69,316)
Egreso por inversión	322,768
Dividendos recibidos	(27,132)
Egreso por compra de bienes muebles	
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	226,320
Aumento neto de efectivo	5,106,954
Disponibilidades al inicio del año	11,589,539
Disponibilidades al final del año	16,696,493

Transacción no Monetaria:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se absorbió el deterioro del crédito mercantil contabilizado en cargos diferidos por Q3,231,995 con cargo a la reserva para eventualidades por Q2,106,295 y a los resultados del ejercicio por Q1,125,700.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


 LUCÍA GÁNDARA BERGER
 ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

1 Operaciones

Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de octubre de 1986 para operar por tiempo indefinido. La Compañía es propiedad de inversionistas locales y forma parte del Grupo Financiero de Occidente, su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, principalmente la "Tarjeta de Occidente" con la membresía de VISA Internacional y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. Los recursos obtenidos para financiar el crédito a sus tarjetahabientes provienen de créditos obtenidos con bancos locales.


La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 7ª. Avenida 7-33, zona 9 Ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Con anterioridad a esa fecha se aplicó el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Financieras aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-194-95.

El manual vigente, al igual que el anterior, tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. No se ha determinado efecto acumulativo alguno como resultado del cambio en políticas contables resultante de la aplicación del manual vigente; sin embargo, de haber alguno, se estima que el efecto acumulativo no sería significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Debido a este cambio de manual contable, las cifras del 2008 no se presentan comparativas con las del 2007.


LUCIA GÁNDARA BEZA
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 23), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.78 = US1.00.

c Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 27.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, la cartera de créditos, inversiones permanentes, cuentas por cobrar, créditos obtenidos y cuentas por pagar.

i. Cartera de Créditos – Tarjetahabientes–

Cartera vigente:

Las cuentas por cobrar a tarjetahabientes se expresan a su valor nominal menos la estimación por valuación de los saldos que se consideran de difícil recuperación. Para efectos de facturación y cobro, los saldos se dividen en ciclos mensuales cuyas fechas de corte son los días 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24 y 29 de cada mes. Para efectos de los cierres contables mensuales, los saldos se acumulan hasta el último día del mes.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por Cobrar en Cobro Administrativo:

En la cuenta por cobrar en cobro administrativo a tarjetahabientes se registran los saldos por reestructuración de deuda que incluye capital, intereses y recargos que oscilan entre 1% a 2% mensual y el IVA sobre el saldo a financiar.

ii. **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, se registra contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. Adicionalmente, se constituyen reservas genéricas de conformidad con la evaluación de la administración de riesgos y la aprobación del Consejo de Administración, las cuales están permitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

iii. **Inversiones Permanentes**

De acuerdo con la práctica contable para compañías reguladas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, las inversiones en acciones de instituciones financieras reguladas se registran al costo, independientemente del porcentaje de participación que se tenga en estas compañías.

b **Bienes Muebles**

i. **Activos Adquiridos**

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. **Desembolsos Posteriores a la Adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año cuando se efectúan.

iii. **Depreciación**

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo	20
Equipo de cómputo	20 y 33

Lucía B.
LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de registro, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

c Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

d Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se presentan al costo.

e Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. Se ha creado una provisión para estos casos y cuando éstos se presentan se contabilizan con cargo a ésta.

f Reconocimientos de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

i. Comisiones a establecimientos afiliados:

Se contabiliza una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales, con base en el reglamento operativo de VISA Internacional; dicha comisión oscila entre 0.5% y 4%. Las comisiones se reconocen como producto cuando se reciben las cuotas de reembolso por el intercambio de transacciones ya que hasta en ese momento las mismas se consideran devengadas.

ii. Intereses por financiamiento y productos por servicios:

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes y los productos por servicios se reconocen por el método de lo devengado excepto por las cuentas que presentan más de tres cuotas vencidas, cuyos intereses se reconocen al percibirse.

Los intereses se contabilizan como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte y se calculan sobre el saldo del capital acumulado por cada tarjetahabiente en la fecha de corte de sus operaciones del mes anterior.


LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

iii. Intereses por extra-financiamiento:

Los intereses por extrafinanciamiento se reconocen bajo el método de lo devengado, conforme se vencen las cuotas respectivas.

iv. Intereses por mora:

El interés por mora se reconoce conforme el método de lo devengado sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de contabilizar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

g Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b). El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

h Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

i Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

j Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

k Nuevas Regulaciones

El 30 de diciembre de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008 modificando algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005. Estas modificaciones introducen la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que abarca de marzo de 2009 a junio de 2011. La sumatoria de las reservas o provisiones específicas y de las genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos. Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 5 de enero de 2009.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Caja	1,093,084
Bancos del país	2,808,406
	<u>3,901,490</u>
En moneda extranjera:	
Caja	5,083,203
Bancos del país	563,120
Bancos del exterior	7,130,277
Giros sobre el exterior	18,403
	<u>12,795,003</u>
	<u>16,696,493</u>

5 Cartera de Créditos, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Tarjeta de crédito:	
Financiamiento por consumo	30,299,778
Extrafinanciamiento	12,373,764
	<u>42,673,542</u>
Moneda extranjera:	
Tarjeta de crédito:	
Financiamiento por consumo	15,118,958
Extrafinanciamiento	10,706
	<u>15,129,664</u>
	<u>57,803,206</u>
Cartera de créditos, bruta	
Menos:	
Estimación por valuación específica	(500,000)
Estimación por valuación genérica	(3,456,961)
Total estimación por valuación	<u>(3,956,961)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>53,846,245</u>

Las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2008 devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

Créditos en moneda nacional	8.75 y 10.50
Créditos en moneda extranjera	9.25 y 10.00

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Impuestos arbitrrios y contribuciones	659,878
Cuentas por liquidar	651,416
Extrafinanciamiento y extraconsumo	405,296
Colectores	142,077
Cheques rechazados	121,093
Retiros de efectivo	121,534
Anticipos sobre sueldos	10,537
Otros	54,301
	<u>2,166,132</u>
Moneda extranjera:	
Cuentas por liquidar	847,424
Cheques y giros rechazados	246,943
Otros	15,745
	<u>1,110,112</u>
	<u>3,276,244</u>

7 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (Bahamas), S.A.:	
27 acciones con un valor nominal de US\$1 y costo promedio de US\$846.	174,888
215 acciones con un valor nominal de US\$1, y costo promedio de US\$105.	163,897
Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (VISA, INC.), S.A.:	
18,190 acciones con un valor nominal de US\$1.	138,283
	<u>477,068</u>

Notas a los Estados Financieros

El detalle de la cartera de créditos por su situación al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Vigentes:	<u>37,329,173</u>
Vencidos:	
En proceso de prórroga	2,728,520
En cobro administrativo	1,473,214
En cobro judicial	<u>1,142,635</u>
	<u>5,344,369</u>
Moneda extranjera:	
Vigentes:	<u>14,276,480</u>
Vencidos:	
En proceso de prórroga	587,872
En cobro administrativo	<u>265,312</u>
	853,184
	<u>15,129,664</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>57,803,206</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se detalla a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	<u>2,491,861</u>
Más aumentos por:	
Provisión del año por valuaciones	500,000
Provisión genérica	<u>965,100</u>
	1,465,100
Saldo al final del año	<u>3,956,961</u>

Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 el porcentaje de participación y los dividendos recibidos (nota 16) por las inversiones en acciones es el siguiente:

Entidad	% de participación	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (Bahamas), S.A.	1.98	302,412
Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (VISA INC.), S.A.		20,356
		<u>322,768</u>

Los dividendos recibidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 equivalen a US\$42,573.

8 Bienes Muebles, neto

Los saldos y el movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Equipo de computo Q	Mobiliario y equipo Q	Pinacoteca y obras de arte Q	Total Q
Costo:				
Saldo al inicio	1,747,610	274,083	4,464	2,026,157
Adiciones del año	27,132	-	-	27,132
Bajas	(151,645)	(237,160)	-	(388,805)
Saldo al final del año	<u>1,623,097</u>	<u>36,923</u>	<u>4,464</u>	<u>1,664,484</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio	413,256	249,861	-	663,117
Adiciones del año	394,596	7,626	-	402,222
Bajas	(151,645)	(237,160)	-	(388,805)
Saldo al final del año	<u>656,207</u>	<u>20,327</u>	<u>-</u>	<u>676,534</u>
Saldos netos				
Al inicio del año	<u>1,334,354</u>	<u>24,222</u>	<u>4,464</u>	<u>1,363,040</u>
Al final del año	<u>966,890</u>	<u>16,596</u>	<u>4,464</u>	<u>987,950</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Cargos Diferidos, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Gastos anticipados:	
Materiales y suministros	57,992
Primas de seguros y fianzas	1,927
Otros	25,343
	<u>85,262</u>

10 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2008 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Q
Moneda Nacional:	
Banco G&T Continental, S.A.:	
Línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria, con tasa de interés anual del 10.5% y vencimiento el 23 de agosto de 2011.	14,439,065
Financiera de Occidente, S.A.:	
Préstamos fiduciarios, con tasas de interés anual que oscilan entre 8.50% al 9.50% y con vencimientos entre agosto y diciembre de 2011.	7,600,000
Banco Industrial, S.A.:	
Préstamo con garantía fiduciaria, con tasa de interés anual del 8.75% y vencimiento 11 de junio de 2011.	4,000,000
	<u>26,039,065</u>
Moneda Extranjera:	
Banco de América Central, S.A.:	
Préstamos fiduciarios en cuenta corriente con tasas de interés anual que oscilan entre 8% y 10% y vencimientos entre enero y marzo de 2009.	19,286,725
Compañía de Medios de Pago de Guatemala, S.A.:	
Pagaré con tasa de interés anual variable del 0.1% y vencimiento el 31 de marzo de 2009.	895,037
Occidente International Corporation:	
Préstamo fiduciario en cuenta corriente con tasa de interés del 9.25% y vencimiento el 13 de agosto de 2009.	2,334,477
	<u>22,516,239</u>
	<u>48,555,304</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Obligaciones inmediatas	7,468,074
Ingresos por aplicar	4,949,252
	<u>12,417,326</u>
Moneda extranjera:	
Obligaciones inmediatas	576,760
Ingresos por aplicar	2,426,571
	<u>3,003,331</u>
	<u>15,420,657</u>

12 Provisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Indemnizaciones laborales	263,224
Bonificaciones	43,948
Vacaciones	7,266
	<u>314,438</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales al 31 de diciembre de 2008 se presenta a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	206,718
Provisión cargada a resultados	114,026
Pagos por liquidaciones laborales	<u>(57,520)</u>
Saldo al final de año	<u>263,224</u>

13 Capital Contable

i. Capital Pagado:

El capital pagado de la Compañía es de Q8,000,000 integrado por 80,000 acciones comunes y nominativas de Q100 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

ii. Reservas para Eventualidades:

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal. Se considera temporalmente restringido y podrá disponerse de él sólo con autorización específica de la Asamblea.

Lucía Gándara Berge
LUCÍA GÁNDARA BERGE,
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 la Asamblea General de Accionistas autorizó incrementar esta reserva en Q2,521,064 y la contabilización de un cargo a ésta por absorción del deterioro del crédito mercantil por Q2,106,295, según consta en el acta 41 de la Asamblea General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas del 28 de abril de 2008.

iii. Reserva Legal:

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

14 Margen por Inversión

El detalle de los ingresos y gastos por intereses de operaciones financieras generadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos financieros:	
Ingresos por intereses:	
Cartera de créditos	9,284,240
Disponibilidades	53,079
	<u>9,337,319</u>
Comisiones:	
Cartera de créditos	5,018,799
Otras	46,014
	<u>5,064,813</u>
	<u>14,402,132</u>
Gastos financieros:	
Gastos por intereses por créditos obtenidos	3,774,235
Otras comisiones:	1,179,503
Total gastos financieros	<u>4,953,738</u>

Lucía Gándara Berger

LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

15 Productos (Gastos) por Servicios

El detalle de los productos y gastos por servicios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Gastos:	
Comisiones	(4,466,297)
Productos:	
Manejo de cuenta	270,520
Otros	17,230
	<u>287,750</u>
	<u>(4,178,547)</u>

16 Otros Productos (Gastos) de Operación

El detalle de otros productos y gastos de operación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos de operación:	
Dividendos	322,768
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	286,202
	<u>608,970</u>
Gastos de operación:	
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	(1,465,100)

17 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Honorarios por asesoría financiera (nota 23)	5,000,000
Funcionarios y empleados	1,726,321
Depreciaciones y amortizaciones	1,528,813
Mercadeo y publicidad	655,940
Reparaciones y mantenimiento	424,683
Honorarios profesionales	290,733
Seguridad y vigilancia	200,893
Consejo de Administración	190,509
Comunicaciones	145,282
Papelería, útiles y suministros	128,165
Primas de seguros y fianzas	125,653
Mensajería	118,499
Impuestos, arbitrios y contribuciones	69,372
Mantenimiento y otros servicios	25,286
Gastos varios	165,041
	<u>10,795,190</u>

Notas a los Estados Financieros

18 Productos (Gastos) Extraordinarios, neto

El detalle de los productos y gastos extraordinarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos:	
Utilidad en venta de acciones a)	7,972,148
Recuperaciones	100,014
Otros	508,217
	8,580,379
Gastos:	
Consumos en tarjetas de crédito extraviadas	(300,000)
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables	(4,464)
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(540)
Otros	(101)
	(305,105)
	8,275,274

- a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 la Compañía recibió US\$974,290 por la redención de 23,326 acciones de la Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (VISA INC), S.A. con valor de US\$42.77 cada una. Adicionalmente recibió US\$75,904 por la redención de 84 acciones de la Compañía de Procesamiento de Medios de Pagos de Guatemala (VISA Bahamas), S.A. con un valor de US\$ 903.61 cada una.

19 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El detalle de los productos y gastos de ejercicios anteriores durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos	60,382
Gastos	(64,912)
	(4,530)

20 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2004 al 2008 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 ascendió a Q775,881, el cual se calculó aplicando una tasa del 5% sobre el total de ingresos y del 10% sobre las ganancias de capital, de conformidad con el Decreto No. 18-04 del Congreso de la República.

Notas a los Estados Financieros

21 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Compromisos y contingencias	93,070,088
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	39,846,028
Otras cuentas de orden	7,868,115
Cuentas de registro	8,614,276
	149,398,507
En moneda extranjera:	
Compromisos y contingencias	200,280,296
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	13,772,040
	214,052,336
	363,450,843

- **Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registra para controlar, si los hay: Garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar y créditos formalizados pendientes de ser entregados.
- **Clasificación de Inversiones y Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registra para controlar, si los hay: Activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registra para controlar, si los hay: Aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia que después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes y los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial.

22 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa, entidad del estado o autónoma.

Notas a los Estados Financieros

- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

23 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es la Financiera de Occidente, S.A.

El 5 de julio de 2006 la Superintendencia de Bancos de Guatemala formalizó la resolución JM-31-2006 de la Junta Monetaria que autoriza la modificación de la conformación del Grupo que a partir de esa fecha está conformado de la siguiente forma:

- Financiera de Occidente, S.A. (empresa responsable)
- Fianzas de Occidente, S.A.
- Seguros de Occidente, S.A.
- Occidente Corporation USA - OCU
- Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.
- Tarjetas de Créditos de Occidente, S.A.
- Occidente International Corporation - OIC

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero de Occidente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Productos:	
Comisiones	94,744
Gastos:	
Intereses	362,384
Servicios	385,289
	<u>747,673</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero de Occidente al 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Activos:	
Cargos diferidos	1,927
Pasivos:	
Créditos obtenidos	7,600,000
Cuentas por pagar	31,197
	7,631,197

Adicionalmente hay otras transacciones que corresponden a gastos por servicios de asesoría financiera por Q5,000,000 por pagar a una compañía relacionada.

24 Compromisos y Contingencias


Acuerdo de Indemnización Fiscal:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006 el Consejo de Administración de la Compañía y de las otras entidades que conforman el Grupo Financiero de Occidente, acordaron constituirse como fiador solidario y fiancador del Banco de Occidente, S.A. o su legítimo sucesor por el pago del 71.64% de las obligaciones fiscales provenientes de ajustes formulados o confirmados por las autoridades fiscales de la República de Guatemala que eventualmente fueran requeridas, hasta por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de marzo de 2006. Sin embargo, esa obligación continuará vigente para todas aquellas contingencias actuales, resultantes de auditorías ya practicadas por el ente fiscalizador y potenciales, pendientes de resolución - que podrían llegar a resultar de los ejercicios contables de los períodos fiscales comprendidos del 2001 al 2006. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años.

Límites de Crédito Pre-autorizados:

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes de VISA hasta por Q293,350,384. Estos límites de crédito representan compromisos fuera de los balances generales, que al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.


LUCÍA GÁNDARA BERGER
ABOGADA Y NOTARIA

Notas a los Estados Financieros

25 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos recibidos de préstamos bancarios (líneas de crédito), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

Lucía Gándara Berger

Notas a los Estados Financieros

26 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	US\$
Activos:	
Disponibilidades	1,644,266
Cartera de créditos	1,944,289
Cuentas por cobrar	142,659
Inversiones permanentes	61,708
	<u>3,792,922</u>
	Q
Pasivos:	
Créditos obtenidos	(2,893,527)
Cuentas por pagar	(385,953)
	<u>(3,279,480)</u>
Posición neta	<u>513,442</u>

27 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Valuación de activos crediticios
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Comparabilidad de cifras
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros



LUCÍA GÁNDARA BERGER 26
ABOGADA Y NOTARIA